

Cursos o talleres

Taller de masculinidades e introducción a la perspectiva de género

SITUACION ACTUAL:

Reciben derivaciones y van quedando en lista de espera para el año 2024

Dirección General de Abordaje de Violencias por Motivos de Género- GCBA

DATOS TÉCNICOS

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Taller de sensibilización destinado a casos “leves”

 Referente:
Lic. Malena Manzatto

 Consta de 12 encuentros

La inclusión en este taller la determina el proceso de admisión a la Dirección: la persona es incluida sólo si consideran que se trata de un caso de violencia leve.

 **NO ADMITE:**

- Casos de abuso sexual.
- Casos de violencia con lesiones físicas graves en la víctima.
- Casos de violencia que NO hayan sido cometidos contra la pareja (por ej. conflicto en la vía pública).
- Personas con uso problemático de sustancias, sin tratamiento.
- Personas cuyo padecimiento mental les impida participar de un espacio grupal.

MODALIDAD

Trabajan de manera grupal, virtual. Tienen siete grupos cerrados. Con las derivaciones van conformando lista de espera y los incorporan cuando organizan nuevos grupos

OFICIO

Debe contener la siguiente información:

Nombre, DNI y teléfono del interesado. Número de causa / Juzgado o Tribunal que interviene / carátula del delito / fecha de vencimiento.

CIRCUITO DE GESTIÓN

La derivación y/o solicitud de información debe remitirse por DEOX del sistema electrónico de Expedientes del PJN. (Mesa de Entrada y Salida de Archivos del GCBA)

También puede ser de manera presencial. La persona puede entregar el oficio en alguna de estas oficinas:

Mesa de Oficios y notificaciones del GCBA – Av. Rivadavia 524.P.B. De 10 a 15 hs.
Ministerio de Desarrollo Humano y Habitat del GCBA – Av. Piedrabuena 3280, P.B.
Mesa de entrada – 10 a 16 hs.

CONSTANCIA

Remiten los informes al mail oficial y al de Servicio Social (con copia a Tribunal y/o Juzgado que interviene)

Taller de Convivencia y Responsabilidad Social

Fundación FEPAIS

DATOS TÉCNICOS

✉ relacionesinstitucionales@fepais.ar

 **Lunes de 18 a 20 hs.**
Consta de cinco módulos de dos horas cada uno. Cumpliendo un total de 10 horas, más cinco horas de trabajos no presenciales.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

 **ADMITE:**
Se orienta a personas que cometen acciones contrarias a la ley en vínculo con su comunidad o contra otro/a.

Sin límite de edad

MODALIDAD

Virtual y debe tener correo electrónico y acceso a tecnología para acceder al material de estudio.

OFICIO

Reciben derivaciones efectuadas solamente desde la DCAEP. Hay modelo de nota de derivación para completar datos. Consignar en Asunto el taller al que se deriva. La persona tiene que tener correo electrónico.

CIRCUITO DE GESTIÓN

Cada profesional de la DCAEP podrá derivar al supervisado para su inclusión en alguno de los talleres de referencia, a través de un oficio con su firma, desde su correo oficial institucional, y con copia a: **dcaep.serviciosocial@pjn.gov.ar**

Por otra parte se le indicará al supervisado contactarse con FEPAIS al correo: **relacionesinstitucionales@fepais.ar**

Como se trata de un curso ARANCELADO, el interesado deberá prestar previamente, conformidad. ARANCEL: 30.000 pesos (en total, por todo el taller). El pago se realiza a través de la página de FEPAIS (<https://fepais.ar/donaciones/>); las indicaciones se las brinda por mail la ONG a cada participante.

EVALUACIÓN

Cada persona tiene que haber asistido a la totalidad de los encuentros y haber realizado las acciones solicitadas. En caso de ser necesario se realizará una evaluación individual

CONSTANCIA

Las constancias que acrediten la realización de los talleres o bien, toda otra circunstancia relativa a la participación de las personas derivadas, la institución la remitirá al mail **dcaep.serviciosocial@pjn.gov.ar**

Taller de Conversaciones sobre Perspectiva de Genero y Violencias

Fundación FEPAIS

DATOS TÉCNICOS

✉ relacionesinstitucionales@fepais.ar

 **Jueves de 18 a 20 hs.**
Consta de cinco módulos de dos horas cada uno. Cumpliendo un total de 10 horas, más cinco horas de trabajos no presenciales.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

 **ADMITE:**
Aborda la problemática de los conflictos entre géneros, atravesado transversalmente por las leyes de Protección Integral a las Mujeres. Sin límite de edad

MODALIDAD

Virtual y debe tener correo electrónico y acceso a tecnología para acceder al material de estudio.

OFICIO

Reciben derivaciones efectuadas solamente desde la DCAEP. Hay modelo de nota de derivación para completar datos. Consignar en Asunto el taller al que se deriva. La persona tiene que tener correo electrónico.

CIRCUITO DE GESTIÓN

Cada profesional de la DCAEP podrá derivar al supervisado para su inclusión en alguno de los talleres de referencia, a través de un oficio con su firma, desde su correo oficial institucional, y con copia a: **dcaep.serviciosocial@pjn.gov.ar**

Por otra parte se le indicará al supervisado contactarse con FEPAIS al correo: **relacionesinstitucionales@fepais.ar**

Como se trata de un curso ARANCELADO, el interesado deberá prestar previamente, conformidad. ARANCEL: 30.000 pesos (en total, por todo el taller). El pago se realiza a través de la página de FEPAIS (<https://fepais.ar/donaciones/>); las indicaciones se las brinda por mail la ONG a cada participante.

EVALUACIÓN

Cada persona tiene que haber asistido a la totalidad de los encuentros y haber realizado las acciones solicitadas. En caso de ser necesario se realizará una evaluación individual

CONSTANCIA

Las constancias que acrediten la realización de los talleres o bien, toda otra circunstancia relativa a la participación de las personas derivadas, la institución la remitirá al mail **dcaep.serviciosocial@pjn.gov.ar**

Taller de Reflexiones sobre Derechos de Niñez y Adolescencia

Fundación FEPAIS

DATOS TÉCNICOS

✉ relacionesinstitucionales@fepais.ar

 **Miércoles de 18 a 20 hs.**
Consta de cinco módulos de dos horas cada uno. Cumpliendo un total de 10 horas, más cinco horas de trabajos no presenciales.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

 **ADMITE:**
Se trabaja sobre diversas temáticas que tienen su génesis en conflictos que involucran personas adultas que ejercen violencia directa o indirecta hacia menores de edad
Sin límite de edad

MODALIDAD

Virtual y debe tener correo electrónico y acceso a tecnología para acceder al material de estudio.

OFICIO

Reciben derivaciones efectuadas solamente desde la DCAEP. Hay modelo de nota de derivación para completar datos. Consignar en Asunto el taller al que se deriva. La persona tiene que tener correo electrónico.

CIRCUITO DE GESTIÓN

Cada profesional de la DCAEP podrá derivar al supervisado para su inclusión en alguno de los talleres de referencia, a través de un oficio con su firma, desde su correo oficial institucional, y con copia a: **dcaep.serviciosocial@pjn.gov.ar**

Por otra parte se le indicará al supervisado contactarse con FEPAIS al correo: **relacionesinstitucionales@fepais.ar**

Como se trata de un curso ARANCELADO, el interesado deberá prestar previamente, conformidad. ARANCEL: 30.000 pesos (en total, por todo el taller). El pago se realiza a través de la página de FEPAIS (<https://fepais.ar/donaciones/>); las indicaciones se las brinda por mail la ONG a cada participante.

EVALUACIÓN

Cada persona tiene que haber asistido a la totalidad de los encuentros y haber realizado las acciones solicitadas. En caso de ser necesario se realizará una evaluación individual

CONSTANCIA

Las constancias que acrediten la realización de los talleres o bien, toda otra circunstancia relativa a la participación de las personas derivadas, la institución la remitirá al mail **dcaep.serviciosocial@pjn.gov.ar**

Taller de Integridad Sexual

Fundación FEPAIS

DATOS TÉCNICOS

✉ relacionesinstitucionales@fepais.ar

 **Viernes de 18 a 20 hs.**
Consta de cinco módulos de dos horas cada uno. Cumpliendo un total de 10 horas, más cinco horas de trabajos no presenciales.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

 **ADMITE:**
Aborda problemáticas enmarcadas en el avasallamiento de la integridad sexual y las libertades sobre el propio cuerpo.
Sin límite de edad

MODALIDAD

Virtual y debe tener correo electrónico y acceso a tecnología para acceder al material de estudio.

OFICIO

Reciben derivaciones efectuadas solamente desde la DCAEP. Hay modelo de nota de derivación para completar datos. Consignar en Asunto el taller al que se deriva. La persona tiene que tener correo electrónico.

CIRCUITO DE GESTIÓN

Cada profesional de la DCAEP podrá derivar al supervisado para su inclusión en alguno de los talleres de referencia, a través de un oficio con su firma, desde su correo oficial institucional, y con copia a: **dcaep.serviciosocial@pjn.gov.ar**

Por otra parte se le indicará al supervisado contactarse con FEPAIS al correo: **relacionesinstitucionales@fepais.ar**

Como se trata de un curso ARANCELADO, el interesado deberá prestar previamente, conformidad. ARANCEL: 30.000 pesos (en total, por todo el taller). El pago se realiza a través de la página de FEPAIS (<https://fepais.ar/donaciones/>); las indicaciones se las brinda por mail la ONG a cada participante.

EVALUACIÓN

Cada persona tiene que haber asistido a la totalidad de los encuentros y haber realizado las acciones solicitadas. En caso de ser necesario se realizará una evaluación individual

CONSTANCIA

Las constancias que acrediten la realización de los talleres o bien, toda otra circunstancia relativa a la participación de las personas derivadas, la institución la remitirá al mail **dcaep.serviciosocial@pjn.gov.ar**

Taller sobre Violencia Intrafamiliar y
de Genero

Fundación Volviendo a Casa

DATOS TÉCNICOS

-  Referente:
Daniel Langdon
(Docente, Profesor en ciencias religiosas)
-  **11-4491-8290**
-  Lugar Espacio cedido por la Parroquia
Nuestra Sra. de Guadalupe, **Julián
Alvarez y Guatemala , Palermo, CABA.**
-  **danielhlangdon@gmail.com**
daniel@volviendoacasa.org.ar

 Consta de 6 encuentros de
2 horas cada uno

CRITERIOS DE ADMISIÓN

-  **NO ADMITE:**
- Personas que, por su padecimiento mental no sean agrupables.
 - Personas con uso problemático de sustancias sin tratamiento.
-  **ADMITE:**
- Ofensores sexuales además de otros delitos

MODALIDAD

Un grupo Presencial y otro virtual.

Arancelado, actualmente 8 mil pesos el taller completo (consultar actualización de arancel) Personas desempleadas o en situación de pobreza no abonan arancel.

Grupo presencial: sábados de 10 a 12 hs, en Julián Álvarez 1987.

Virtual jueves 19 a 21 hs.

Consta de 6 encuentros semanales de 2 horas cada uno.

Coordinados por docentes y Counselors

OFICIO

Debe contener la siguiente información:

Nombre, DNI y teléfono del interesado. Número de causa / Juzgado o Tribunal que interviene / carátula del delito / fecha de vencimiento.

CIRCUITO DE GESTIÓN

Se remite la nota de derivación por mail o por whatsapp

CONSTANCIA

Entregan Constancia al interesado

Cursos o talleres

Secretaría de DDHH de Nación

Campus Virtual

DATOS TÉCNICOS

 <https://capacitacion.jus.gov.ar/campusdh/>

 Duración aproximada:
5 semanas (60 horas)

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Numerosa oferta de cursos sobre distintas temáticas: introducción a los DDHH, violencia de género, derecho a la identidad, DDHH y discapacidad, violencia institucional, entre otros cursos virtuales.

MODALIDAD

Virtual - Autoadministrado

OFICIO

No se requiere oficio , es personal

CIRCUITO DE GESTIÓN

Inscripción personal

CONSTANCIA

Brindan Certificado al finalizar el curso

OBSERVACIONES

Para acceder a todos los cursos, el interesado tiene que realizar primero el Curso básico de Derechos Humanos.

Cursos o talleres

Curso “Genero y abordaje de violencias”

Universidad Nacional de Córdoba

DATOS TÉCNICOS

 <http://campus.aulavirtual.unc.edu.ar/>

MODALIDAD

Virtual - Autoadministrado

OFICIO

No se requiere oficio , es personal

CIRCUITO DE GESTIÓN

La inscripción es PERSONAL. No se deriva con oficio. El interesado debe ingresar para inscribirse y generar su clave de acceso.

Taller de gestion de la ira

Centro Trinitario

DATOS TÉCNICOS

Referente:
Coordinadora Lic. Ana María Gómez
(Lic. en Trabajo Social y Lic en Psicología)

11-5564-2183 / 47024288

Ciudad de la Paz 3577

dlicgomezdelrioana@gmail.com

Lunes 19 hs.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

NO ADMITE:

- Personas que por su estructura psicopatológica no sea agrupable.
- Personas con uso problemático de sustancias que no acceda a realizar tratamiento de rehabilitación.

ADMITE:

- Varones y mujeres involucrados en situaciones de violencia, tanto intrafamiliar como en la vía pública.
- Casos de abuso, en el contexto de una relación de pareja.
- Realiza una breve entrevista de admisión antes de incorporar a cada persona.

MODALIDAD

Frecuencia semanal, durante 8 encuentros consecutivos de una hora y media.

Modalidad virtual.

Luego del taller con duración de 1 hora, tienen una actividad escrita que deben realizarla durante la semana.

En uno de los encuentros interviene un abogado que les brinda información sobre los aspectos legales de la situación.

Arancelado: \$ 2000 por encuentro (consultar actualización)

OFICIO

Debe contener la siguiente información:

Nombre, DNI y teléfono del interesado Número de causa / Juzgado o Tribunal que interviene / carátula del delito / fecha de vencimiento.

CIRCUITO DE GESTIÓN

Derivaciones por mail o whatsapp

CONSTANCIA

Entregan certificado de asistencia

Taller de convivencia urbana

**Dirección General Entidades – Subsecretaría de Cultura
Ciudadana y DDHH- Vicejefatura de Gobierno – Gobierno de la CABA.**

DATOS TÉCNICOS

 Directora:

Li. Florencia Zallio

 **5030-9885, Int 2192**

 **Avenida Martín García 464, Piso 1º,
Sala 7.CABA**

 **justiciarestaurativa@buenosaires.gob.ar**

 Atención de 10 a 15 hs.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

 **ADMITE:**

- Personas a quienes se les ha impuesto realizar el Taller de Convivencia Urbana

MODALIDAD

Presencial. No se puede asistir con menores de edad.

Duración: 6 encuentros de 2 hs cada uno, una vez por semana.

Consultar día y horario

Actualmente disponen de cupo días miércoles, mañana o tarde.

OFICIO

El oficio tiene que estar dirigido a la Directora de la Institución, con todos los datos procesales y datos de contacto del interesado.

CIRCUITO DE GESTIÓN

Entregar nota de derivación al supervisado para que la presente personalmente en la Dirección Gral. de Entidades y también enviarla por mail (con copia al mail de Servicio Social)

En caso de que no pueda imprimirla, se le podrá ofrecer que la retiren por la sede de la DCAEP previo aviso del profesional para tenerla impresa a la espera de que la persona la retire.

CONSTANCIA

Brindan Certificado al finalizar el curso

MI ARGENTINA

DATOS TÉCNICOS

 <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/innovacion-ciencia-y-tecnologia/tecnologias-de-la-informacion/plataforma-de-aprendizaje-9>

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Numerosa oferta de cursos sobre distintas temáticas:

- Igualdad, Equidad y No Discriminación
- Perspectiva de Genero y violencia
- Masculinidades y violencia de genero
- Otros

Observación Para acceder a todos los cursos, el interesado debe ingresar por la aplicación de MI ARGENTINA , que sería la forma de acreditar identidad.

MODALIDAD

Virtual / **Curso autoadministrado** / Libre y Gratuito

El interesado lee el material en los momentos que puede y luego va realizando las actividades que le solicita el sistema.

OFICIO

No se requiere, es personal

CIRCUITO DE GESTIÓN

Inscripción personal

CONSTANCIA

Brindan Certificado al finalizar el curso

Curso de Capacitación: Género, Niñeces y DDHH

Asociación Civil FEMMIA

DATOS TÉCNICOS

-  Presidenta:
Lic. María Florencia Bazo
-  **11-4190-3163**
-  **S. Ortiz al 1000 - CABA**
(para la dirección exacta se comunican x tel)
-  **femmia.argentina@gmail.com**

 Frecuencia de asistencia:
1 vez por semana
Sábados 10 hs.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Destinatarios: personas que ejercen violencia, solo para casos leves (según evaluación profesional)
Para violencias que tienen a niñas o niños como víctimas, u otros integrantes de la familia.
Para violencias o hechos de discriminación por motivos de género, cuando la víctima es una persona del colectivo LGTB+
Para situaciones de violencia entre vecinos. Podría admitir algún caso de carátula de abuso, según evaluación profesional y previa consulta por mail con FEMMIA

Condiciones de admisión:
Poseer herramientas tecnológicas y participar activamente

MODALIDAD

Virtual - Grupal

4 encuentros de 2 hs cada uno.

ARANCELADO: monto aproximado \$17.000, el curso completo.
Consultar actualización del monto

OFICIO

Debe contener la siguiente información:

Nombre, DNI y teléfono del interesado Número de causa / Juzgado o Tribunal que interviene / carátula del delito / fecha de vencimiento.

CIRCUITO DE GESTIÓN

Enviar oficio por mail y una breve reseña del caso

CONSTANCIA

Entregan certificado de asistencia al interesado o a la institución que deriva.

Cursos o talleres

Curso de capacitación:

“La categoría de género para comprender la violencia hacia las mujeres y la violencia familiar”

SITUACION ACTUAL:

Reciben inscripciones partir de febrero 2024. Se dicta tres veces en el año

Red Provincial por Mujeres Libres de Violencias

Programa de Asistencia Social Educativa de la Universidad del Este, ciudad de La Plata

DATOS TÉCNICOS

 Referente:
Profesora Claudia Inés Carpintero

 **11-3056-4868**

 **Ciudad de La Plata.** Curso de modalidad virtual

 **ccarpintero@ude.edu.ar**
redcontraviolencias@gmail.com

 1 vez por semana
de 18 a 20: 30 hs.
Día a determinar

CRITERIOS DE ADMISIÓN

ADMITE:

Personas de ambos sexos que deseen capacitarse en la temática, que tengan estudios Primarios completos.

- Deben contar acceso a internet o datos y plataforma zoom en el dispositivo (celular, tablet o PC)

MODALIDAD

Virtual - Grupal

Encuentros de dos horas y media que constan de una parte teórica y una práctica

28 hs. en total

Gratuito

CIRCUITO DE GESTIÓN

De inscripción y participación autogestiva; comunicarse por teléfono y/o mail.
NO se deriva con oficio.

CONSTANCIA

Entregan certificado de asistencia al interesado que haya participado y luego de realizar un trabajo final.

Cursos o talleres

Taller de concientización. Equipo interdisciplinario de masculinidades

Perspectivas de DDHH, Género y Diversidad

DATOS TÉCNICOS

 Referente:
Lic. Esteban Vaccher
Lic. Guadalupe Polotto.

 4338-4900. Int 8702/ 8703.

 mbodnar@defensoria.org.ar

 **ADMITE:**
Varones entre 18 y 65 años sometidos al régimen de SJP o CEC por delitos en contexto de violencia de género.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

 **NO ADMITE:**

- Postulantes que no evidencien reconocimiento de la violencia ejercida
- Perfiles psicopáticos.
- Postulantes con uso problemático de sustancias sin tratamiento paralelo
- Homicidas, feminicidas, agresores sexuales o autores penalmente responsables de otros delitos contra la integridad de las personas.

Causales de expulsión:

- No respetar el acuerdo de confidencialidad.
- No mostrar compromiso ni interés en los objetivos propuestos.
- No mantener regularidad en la asistencia.
- La utilización de la participación para manipular a la pareja o ex pareja.

MODALIDAD

Admisión + 6 encuentros de 2 hs. c/u. Total 12 horas.

**Modalidad presencial:
miércoles de 15 a 16:30 / jueves de 10 a 11:30**

Fechas de inicio de cada grupo durante 2024: 12/6 - 3/10- 6/11

Grupos de reflexión abiertos de 60 vacantes cada uno por año calendario. Organizan lista de espera.

OFICIO

Debe contener la siguiente información:

Nombre, DNI y teléfono del interesado Número de causa / Juzgado o Tribunal que interviene / carátula del delito / fecha de vencimiento.

CIRCUITO DE GESTIÓN

La derivación y/o solicitud de información debe remitirse por DEOX del sistema Lex 100 -al CUIO 60000029680- Defensoría del PuebloCABA. Para casos sin Legajo Lex: mej@defensoria.org.ar

CONSTANCIA

Para completar el Programa se requiere 100% de asistencia (contemplan dos instancias de recuperación) Constancia de asistencia e informe final de valoración de cumplimiento de objetivos se remite únicamente a la Institución que deriva.